

### PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

En la Península una peseta al mes.  
Extra-jero, 7'50 pesetas trimestre.  
Comunicados a precio convencional.  
Redacción y talleres: S. Lorenzo, 18.

### PRECIOS DE LOS ANUNCIOS

En cuarta plana... 00'05 pesetas línea  
En segunda y tercera... 00'20 id. id.  
En primera... 00'10 id. id.  
Administración: Saavedra Fajardo, 15.

VIERNES 8 DE FEBRERO DE 1901

## Cuestión terminada

### ACTA

Reunidos los Sres. D. Antonio Clemares Martínez y don Manuel Lopez Gomez, representantes de D. Enrique Guillamón y D. Luis Conejero Lopez y D. Salvador Lacarcel en representación de D. José Perpen para ventilar una cuestión de honor surgida por virtud de la carta autorizada por el Sr. Perpen y publicada en el número 4662 del periódico «Las Provincias de Levante» han reconocido, después de examinados escrupulosamente los antecedentes necesarios, como ciertos los extremos siguientes:

1.º Que D. Enrique Guillamón ha obrado con la mayor corrección en el asunto de que se trata, sin que de sus actos pueda deducirse ofensa alguna, ni siquiera leve, para el señor Perpen.

2.º Que D. José Perpen creyendo de buena fé que los actos de D. Enrique Guillamón habían sido muy diferentes, conceptuó obrar debidamente al escribir la carta referida, pero enterado bastantemente y deshechos los conceptos equivocados, creen sus señores representantes que están en el caso de retirar y, desde luego retiran, la repetida carta.

Y 3.º Los representantes de uno y otro conceptúan que tanto D. Enrique Guillamón como D. José Perpen, dadas las naturales y espontáneas explicaciones habidas entre aquellos, en nada han desmerecido en cuanto se refiere al decoro y honor que á sus representantes distingue como caballeros.

Con lo que dan por terminada su misión.

Murcia 7 de Febrero de 1901.  
—Luis Conejero, Salvador Lacarcel, Antonio Clemares y Manuel Lopez Gomez.

### (CAMPANA HUMANITARIA)

## Sobre lo mismo

No seríamos justos, ni podríamos enorgullecernos con el título de imparciales, si regateásemos nuestros aplausos al señor Gobernador, que con un celo y elevación de miras, hasta hoy, que tanto le honran, viene sirviendo á la hermosa causa de moralizar á Murcia.

Según informes fidedignos, nuestras campañas son acogidas favorablemente por el Sr. Perea: el eco de la honrada voz de la opinión pública, repercutiendo en el gobierno civil ha llegado al corazón del nuevo Gobernador de esta provincia.

Dios haga que persevere el Sr. Perea en la nobilísima tarea emprendida y mucho ganará en ello esta desventurada comarca.

Cumplido este deber de tributar merecidos elogios al Sr. Gobernador, por la atención que dedica á las funciones y obligaciones que lleva consigo su cargo, pasamos á enumerar algunos de los abusos que se cometen en la Diputación provincial y que constituyen arbitrariedades tan palpables, tan desoídos atropellos á la ley, que no pueden continuar sin remedio, so pena de echar por tierra la obra emprendida por el señor Perea.

No cabe duda, como decíamos ayer y hoy repetimos, que la difícil labor de moralizar la administración provincial es una tarea conveniente, necesaria, imprescindible para Murcia. Sin ella, la muerte seguiría haciendo estragos horribles en los establecimientos que hoy se llaman benéficos por la fuerza de la costumbre, pero que, á juzgar por las torturas, sufrimientos y privaciones y miserias que en ellos se pasan bien pudieran titularse casas de inquisición. Sin la difícil tarea de ensanchar la desmoralizada administración provincial, proclamaríamos que la beneficencia, la caridad, los sentimientos humanitarios, la justicia, la ley son plantas exóticas en la ciudad que con tanto orgullo ostenta siete coronas en su escudo.

En nuestro número de ayer exponíamos al Sr. Gobernador, cual era el primer y capitulísimo medio que se le ofrecía para el indudable fin de moralizar la administración provincial. A nadie se le ocultará que es imprescindible obligar á los Ayuntamientos á que ingresen lo que adeudan á la Diputación; y esto es lo que nosotros decíamos en nuestro número de ayer. Pero ya que insistimos sobre este particular hemos de hacer algunas aclaraciones, á fin de que interpretadas nuestras palabras al pie de la letra, no se traduzca como un imposible lo que nosotros solicitábamos del señor Gobernador, acerca de este extremo.

Bien sabemos nosotros que las cantidades que tienen asignadas algunos Ayuntamientos, casi todos, por contingente provincial, ya por ser superiores á sus fuerzas ó por otra cualquier causa es lo cierto que resultaría difícil hacerlos efectivos en su totalidad. Pero no ignoramos tampoco que casi todos los municipios ingresan muchísimo menos de lo que desahogadamente pueden, gracias á la protección que les dispensan los caciques. Pues en un buen medio está la virtud: obliguese á los Ayuntamientos á que ingresen lo que prudentemente deban ingresar, atendiendo á sus propios y rentas, y se habrá salvado el conflicto de la manera más satisfactoria posible.

Decimos que se habrá salvado el conflicto, contando con que una vez esos fondos recaudados por contingente provincial, en la Diputación sean invertidos en la forma que previene taxativamente la ley. Verbi gratia: El artículo 5.º del Real Decreto de 3 de Mayo de 1892, dispone que los Diputados de la Comisión provincial no podrán percibir sus dietas, ni el Presidente más de 2.500 pesetas por gastos de representación, mientras no se liquide sin déficit el último presupuesto.

Pues bien: es preciso evitar que se contradiga el espíritu de la anterior disposición legal.

Es forzoso imponer que los Diputados de la Comisión no cobren sus dietas cuando se halla liquidado con déficit en el presupuesto. Que, dicho sea para que se enteren los que de estos asuntos no entiendan, hará muchos años que la Diputación ha liquidado sin ese déficit de que habla el R. D. de 3 de Mayo del 92.

Y ya que de Diputados de la permanente y de sus dietas nos ocupamos, contaremos al Sr. Gobernador algunos casos que la maledicencia pública señala como ciertos, y que dicen hasta qué punto se deja incumplido el artículo 5.º del R. D. antes citado.

Se cuenta—y es rigurosamente exacto—que existiendo un déficit considerable en el último presupuesto y muriéndose de hambre los pobres niños que se albergan en la casa de Maternidad, por darse el caso harto inhumano de que una sola ama de cría tuviera que amamantar á cuatro infelices criaturas, en tanto que esa ama comía arroz y habichuelas y no en abundancia; que mientras los enfermos del Hospital se alimentaban con agua caliente y arroz cocido; que al propio tiempo que los asilados de la Misericordia sentían hambre y frío, se cuenta, y repetimos que es rigurosamente exacto, que algunos diputados obraban sus dietas, burlándose de la ley y pisoteando la caridad.

Y no se horrorice el Sr. Gobernador, ante la infamia relatada, pues aun queda algo más inhumano, que contar.

Cuéntase también—y por desgracia con fundamento—que cuando los asilos benéficos atravesaban por la triste y vergonzosa situación anteriormente descrita, se dió el caso repugnante de que un señor Diputado provincial trajera para ingresar en la Diputación algunos fondos de cierto ayuntamiento, y antes de ingresarlos impuso al Presidente la condición forzosa de que dichos fondos se destinarán á satisfacer las dietas al aludido caritativo diputado. Y dichos fondos, Sr. Gobernador, sirvieron para que se regodeara gratuitamente un individuo de la Comisión provincial, en tanto que en los establecimientos benéficos el hambre llamaba á la muerte y ambos formando trinidad—¡que ni la de Gaeta!—con el Diputado hacían burla sangrienta de la ley y escarnio vergonzoso y repugnante de la caridad.

Estos dos ejemplos, Sr. Perea, son más que suficientes para poner de relieve con una elocuencia que indigna á unos y denigra á otros, esos mil abusos que acreditan una monstruosidad que horroriza, en ese cuerpo sin entrañas en esa corporación sin conciencia, llamada Diputación provincial.

Estos dos ejemplos que, para mayor ignominia, no son ciertamente los únicos que se pudieran descubrir en los asquerosos escondrijos de la desmoralizada administración provincial, deben servir de prueba al Sr. Gobernador, para que juzgue y remedie urgentemente las infamias de que son víctimas los asilados de los distintos establecimientos benéficos. Y á este fin, no ya solo nos dirigimos al funcionario íntegro, al Gobernador justiciero; apelamos también á los sentimientos del padre de familia: á esas fibras que no se despiertan en alma hasta tanto que la paternidad las siente heridas por el placer ó el dolor del más grande de los amores humanos: del amor filial.

## DE MADRID A MURCIA

### Nota política

La situación política no ofrece por ahora novedad apreciable.

Los profetas de los diferentes campos políticos siguen sosteniendo sus vaticinios, sin lograr convencer á nadie.

Los conservadores siguen mostrándose confiados; los liberales se mantienen, ó aparentan mantenerse, en la misma esperanza que antes.

Esto en cuanto á la parte exterior del asunto.

Cuanto á su parte interna, es seguro que por «dentro» se procura trazar las líneas para que así que se celebre la boda y pase Carnaval, pueda plantearse la cuestión en términos que no ofrezca duda respecto á la solución que dé la Corona.

Es decir, se pretende dejar ya la cosa planteada tal y conforme indudablemente se desea.

Es indudable que los prohombres del partido conservador trabajan para alargar la vida de la situación actual hasta una fecha muy próxima á la mayor edad del rey.

Claro es que este intento lo apoya resueltamente Silvela, el cual, viéndose en peligro de quedar como un fracasado para siempre, sueña con volver á la presidencia del Consejo, pues sabe que vale más caer desde el poder que caer desde su casa.

En tal sentido trabaja, y aunque, según parece, no ha recogido hasta ahora muy lisonjeras impresiones para que se cuente con él como una solución, no puede tampoco decirse que, hoy por hoy, pueda considerarse totalmente fracasada esa su labor de escarceos.

Al mismo tiempo que se agita Silvela pueden apreciarse otros síntomas, muy especialmente la oscura actitud de Romero y sus frecuentes visitas al regio alcázar.

Ayer estuvo en Palacio otra vez; y

aunque se quiere explicar su visita, relacionándola con la comisión ejecutiva de la estatua á Alfonso XII, es lo cierto que da lugar á creer que en el fondo algo hay de política.

Por otra parte, todos callan: el duque de Tetuán no despliega los labios; Gamazo no dice palabra; aunque da á entender que apoyará cualquiera situación que no sea la liberal, y S. Gasta guarda impenetrable silencio, imitado por todos los prohombres de su partido.

Es difícil, muy difícil concretar nada. Pero acaso no sea del todo aventurado confirmar mi impresión de que, por ahora, siguen las tendencias á que constituyen los de la U. C. en el poder.

7 de Febrero de 1901.



En los primeros años de su juventud Julio Michelet, distribuía las horas del día y parte de las de la noche, entre sus trabajos de cajista de la imprenta de sus padres y el estudio de las asignaturas que cursaba en el Liceo de Carlomagno, de París; aprobadas estas y terminada su carrera, dedicóse á la enseñanza en colegios particulares, para la que no le faltaban condiciones por sus grandes conocimientos en Filosofía, Humanidades ó Historia, especialmente en esta última, como lo reconoció el gobierno francés al nombrarlo en 1830 jefe de la sección de Historia en los archivos de reino, y como lo demostró él con sus numerosas obras entre las que desuellan la «Historia de la república romana», la «Historia de Francia en la Edad Media», «Polonia y Rusia», «Enrique VI y Richelieu», «Bonaparte», «Luis XV» y «La República».

Años después fué suplente de Guizot en la Facultad de Letras, puesto que dejó al ser nombrado catedrático de Historia en el Colegio de Francia. Por entonces sus admiradores pretendieron le fueran franqueadas las puertas de la Academia Francesa; más aquellos á quienes zahirió al combatir la superstición, la intolerancia, el fanatismo y la hipocresía hicieron cuestión de amor propio la entrada de Michelet en aquella corporación, y los amigos de este vieron fracasados sus trabajos en cuantas ocasiones intentaron fuera elegido académico lo cual no restó ni un ápice de la gloria del anciano de quien dijo Teodoro de Barnilla: «¡E! un loco! ¡Un loco... en efecto, como Alberto Durero y como Dante; un visionario!»; por que la gloria del autor de «La Mujer y la familia», la constituyen sus obras, que le elevaron á la inmortalidad.

Cuando su melena había sido blanqueada más que por los años por el constante trabajo, en el carácter y en el modo de pensar de Michelet se operó una completa evolución, y fruto de esta y de su poderosa inspiración ó inteligencia son sus obras. «La mujer», «El pájaro», «El insecto», «La mar», «La bruja», «La montaña» y otras.

Su última obra fué «Francia ante Europa», escrita para combatir á los que en 1870 pedían la ruptura de hostilidades con Prusia y para despertar en los pueblos latinos los sentimientos de patriótica fraternidad.

Tanto impresionó á Michelet el desastre de la guerra franco-prusiana, que á consecuencia de él contrajo una afección cardíaca que le condujo al sepulcro el 8 de Febrero de 1874.

Michelet había nacido Hysres (Francia) el 21 de Julio de 1798.

Hernando de Acevedo

### LO DEL «CARLOS V»

## LO QUE DICE CONCAS

Son muy interesantes las declaraciones que ha hecho el ilustrado marino

D. Vicente Concas con motivo de lo ocurrido al «Carlos V».

Por juzgar de suma importancia el esclarecimiento de los hechos, creemos conveniente reproducir lo que á este propósito publica nuestro estimado colega bilbaíno «El Nervion»:

«Anteayer tarde tuvimos ocasión de hablar con nuestro distinguido amigo el señor comandante de Marina D. Vitor Concas, y nos permitimos interrogarle acerca del accidente ocurrido al acorazado «Carlos V».

Nuestro digno amigo, con la franqueza que le es habitual, nos dijo que la contestación que diera ahora, después de lo ocurrido, parecería referirse á hechos consumados; pero que nos invitaba á que viéramos al Sr. Martínez Rodas, presidente de la Sociedad de Navieros, con quien había hablado, precisamente, de este asunto, hacía 48 horas, manifestándole que el «Carlos V» estaba desarmado en el Ferrol con la gente estrictamente necesaria para su cuidado; repartida su dotación por toda la Península, por economías, y que, al salir con esa tripulación, sin poder recoger su gente, había tenido precisamente que haber embarcado la primera marinería que se encontraba á mano, la mayor parte de ella gente acabada de entrar en el servicio, muchos de ellos infelices de las rias bajas que nunca habrían llevado ni zapatos y que forzosamente iban á hacer un tristísimo papel si las tripulaciones bajaban á tierra para rendir los honores al cadáver de la reina Victoria.

Ante el Sr. Rodas—continuó diciéndonos el comandante de Marina—pronunció estas palabras:

—Dios quiera que haya podido recoger el «Carlos V» su gente de máquina, porque de lo contrario; nadie sabe lo que puede pasar.

El Sr. Concas se dolió grandemente de que por una economía mal entendida—puesto que el año pasado se armaron y desarmaron dos y tres veces, como en este el «Pelayo» y «Carlos V», únicos buques de representación que tenemos, gastando con ello diez veces más que con haberlos tenido armados todo el año—se busquen accidentes inevitables, donde no hay ni fogoneros, ni artilleros, ni mecánicos, que hay que hacerlos á bordo, y cuando están constituidos, por una economía, se espere á los cuatro vientos.

Esta en Bilbao sería perfectamente claro, donde se sabe lo que son buques, aun cuando sean de la sencillez de los mercantes; pero nuestros hombres políticos creen que uno de los grandes buques de guerra modernos cuando no navega se puede guardar en un arsenal; como una levita en un armario, y no hay medio de hacerlos crear otra cosa.

Tales son las manifestaciones que el Sr. Concas nos hizo y que nosotros damos á la publicidad, dejando al buen juicio de nuestros lectores los comentarios.»

## ¡POBRE PAYASO!

### RÁPIDA

I

Allí, sobre una silla desvencijada y á un lado de la mesa de autopsias del depósito de cadáveres, estaba hecho un guñapo el blanco traje del pobre poeta.

Aquel traje manchado de sangre caliente aún, había sido el medio empleado para conseguir un fin. Un fin, que llegó á formar el ideal de un hombre, y que como ideal, cayó envuelto en un montón de escombros y cieno.

Un doctor que con su larga blusa de operaciones, empuñaba el bisturí, ese instrumento, que parece traspasar el pecho á su sola vista, observaba el cadáver del pobre Jorge, y un grupo de practicantes seguían atentos las profundas miradas de aquel hombre de ciencia.

Empozada la autopsia de un cuerpo en la tierra, y casi al mismo tiempo que en el cielo y ante el Altísimo, daría comienzo la autopsia de un alma.

